



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
28 de abril de 2014
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2014

Ginebra, 23 a 27 de junio de 2014

Tema 13 del programa provisional

UNFPA – Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Proyecto de documento del programa para Timor-Leste

Asistencia indicativa propuesta del UNFPA: 15,5 millones de dólares: 10 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 5,5 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación y otros recursos, incluidos los recursos ordinarios

Duración del programa: Cinco años (2015-2019)

Ciclo de asistencia: Tercero

Categoría según la decisión 2013/31: Naranja

Asistencia indicativa propuesta por esfera del programa básico

(En millones de dólares de los EE.UU.)

<i>Esfera de resultados del plan estratégico</i>	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Resultado 1 Salud sexual y reproductiva	4,5	3,5	8,0
Resultado 2 Adolescentes y jóvenes	1,5	0,5	2,0
Resultado 3 Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer	1,0	0,5	1,5
Resultado 4 Dinámica de la población	2,0	1,0	3,0
Coordinación del programa y asistencia	1,0	–	1,0
Total	10,0	5,5	15,5



I. Análisis de la situación

1. Timor-Leste es un Estado que sale de un conflicto que ha surgido recientemente como país de ingresos medianos bajos. En 2012 se celebraron elecciones presidenciales y parlamentarias pacíficas y democráticas, al tiempo que ese mismo año concluyó la presencia de las Naciones Unidas en su función de mantenimiento de la paz que duró 13 años. El país tiene una riqueza petrolera de 14.000 millones de dólares, mientras que el ingreso nacional bruto es de 3.670 dólares per cápita. Sin embargo, casi el 50% de la población vive en la pobreza y las reservas petroleras son finitas, por lo que pueden agotarse para 2024.

2. Timor-Leste padece con frecuencia desastres localizados de gran magnitud relacionados con la variabilidad climática. En total, se informa de que 78,5% de la población de Timor-Leste ha sido afectada por conmociones provocadas por desastres naturales.

3. En 2010 la población de Timor-Leste era de 1,1 millones de habitantes. Si bien la tasa total de fecundidad sigue disminuyendo, actualmente alcanza 5,7 —la más alta de la región—, mientras que la tasa de crecimiento anual de la población es del 2,2%. Las tasas totales de fecundidad son considerablemente más altas en las zonas rurales (6,0) que en las urbanas (4,2). El país viene experimentando un aumento de la población joven, con el 32% de su población de entre 10 y 24 años.

4. Se espera que el crecimiento demográfico ejerza una presión cada vez mayor sobre la economía, los recursos y los servicios sociales por igual. Persisten muchos de los factores subyacentes que provocaron la crisis política de 2006 —el alto desempleo juvenil (de un 32% para las edades de 15 a 24 años en 2010), la falta de oportunidades y la percepción de desventajas y marginación.

5. Existen considerables diferencias en las tasas de fecundidad entre los quintiles de residencia, distrito, educación y riqueza. La mayoría de la población (el 70%) vive en las zonas rurales y tiene un acceso desigual a los servicios públicos y demás infraestructura disponible.

6. Las estimaciones de la tasa de mortalidad materna oscilan entre 300 y 570 defunciones por 100.000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad materna de las jóvenes de 15 a 19 años es de 1.037 defunciones por 100.000 nacidos vivos. Sólo el 30% de los partos son asistidos actualmente por personal sanitario calificado, al tiempo que el porcentaje de partos que ocurren en centros de salud es bajo, del 20%. La tasa de mortalidad infantil es de 74 muertes por 1.000 nacidos vivos.

7. La prevalencia del uso de anticonceptivos por las mujeres casadas de 15 a 49 años se duplicó entre 2003 y 2009/2010, al alcanzar el 22%, nivel que se ha mantenido estancado en poco más del 20%. Casi una de cada tres mujeres de 15 a 49 años tiene alguna necesidad de planificación de la familia no satisfecha, mientras que las mujeres de 20 a 24 años registran las mayores necesidades no satisfechas.

8. Timor-Leste afronta significativas escaseces de recursos humanos en el sector de la salud —menos de la mitad de los puestos de salud del país cuentan con personal con conocimientos de partería. A fin de aumentar la capacidad humana del sistema de salud los médicos de Timor-Leste reciben actualmente formación en escuelas de medicina de Cuba. Ya se han graduado y regresado a Timor-Leste cuatrocientos de ellos, y se espera que otros 600 se gradúen en 2015.

9. En 2010 el 36% de las mujeres de 15 a 29 años afirmaron que habían experimentado violencia física, al tiempo que el 75% de las mujeres casadas indicaron que la violencia había sido a manos de su pareja. En 2010 se aprobó la ley nacional contra la violencia doméstica, que fue seguida de la puesta en marcha de un plan de acción amplio centrado en la coordinación multisectorial de los servicios. A pesar de la enérgica reforma normativa y el papel dinámico desempeñado por las organizaciones de la sociedad civil, las lagunas entre los mecanismos de justicia oficiales e informales, la capacidad de los proveedores de servicios y las dificultades relacionadas con la ejecución, sobre todo en el sector de la salud, indican que la violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo un problema considerable en todo el país.

10. Si bien se considera que Timor-Leste tiene una baja tasa de prevalencia del VIH (del 0,2%), la epidemia se concentra en las principales poblaciones afectadas —las trabajadoras de la industria del sexo (el 1,5%) y sus clientes, los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (el 1,3%) y las personas transgénero (el 2,6%). Muchos jóvenes carecen de los conocimientos y la preparación para la vida que se necesitan para hacer frente a las infecciones de transmisión sexual y el riesgo del VIH en un entorno cada vez más difícil. El conocimiento general de las cuestiones relacionadas con el VIH es mucho menor en el quintil más pobre (el 11%) que en el más rico (el 35%).

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

11. El segundo programa para Timor-Leste, 2009-2013, se planteó trabajar en colaboración con los interesados para lograr: a) un acceso equitativo a servicios de salud reproductiva de calidad; b) respuestas integrales a la violencia por motivos de género; c) crear mayor conciencia en los jóvenes que les permitiera tomar decisiones fundamentadas para una vida saludable y productiva; y d) fomentar la capacidad institucional de la oficina nacional de estadística y de sus sistemas operativos.

12. En la evaluación del segundo programa para Timor-Leste llevada a cabo en 2012 se pusieron de relieve varios logros, entre ellos: a) la revisión de la estrategia nacional de salud reproductiva; b) la elaboración de un estrategia de comunicación para promover cambios de comportamiento; c) la normalización del plan de estudios en partería de la Universidad de Timor-Leste; d) el reforzamiento de las dependencias de planificación de la familia en 67% de los centros de salud comunitarios; e) la elaboración y promoción de la ley contra la violencia doméstica; f) la aprobación del plan de acción nacional sobre la violencia por motivos de género; y g) la realización del censo de población y vivienda de 2010.

13. En el marco de la evaluación se constataron varias enseñanzas extraídas y se formularon recomendaciones relativas al próximo ciclo de programación, 2015-2019. En el ámbito de la salud sexual y reproductiva, se recomendó: a) fomentar la capacidad de los instructores y supervisores nacionales en materia de maternidad sin riesgos, planificación de la familia, violencia por motivos de género y salud sexual y reproductiva en la adolescencia; y b) seguir fortaleciendo los sistemas integrados de salud sexual y reproductiva, en particular la capacidad del sistema de información sobre la gestión logística del Ministerio de Salud. En el ámbito de la igualdad entre los géneros, se recomendó: c) reforzar el papel del sector de la salud para hacer

frente a los problemas relacionados con la violencia por motivos de género; y d) intensificar la creación de capacidad en los planos nacional, distrital y comunitario para mejorar la prevención, la intervención y la promoción en materia de violencia por motivos de género. En el ámbito de la población y el desarrollo, se recomendó: a) seguir prestando apoyo en la preparación de los censos quinquenales y otras encuestas; y f) seguir trabajando en la formulación de una política nacional de población que garantice que las cuestiones de población, salud reproductiva y género queden integradas en todos los programas sectoriales.

III. Programa propuesto

14. El proyecto de tercer programa para Timor-Leste, 2015-2019, se ajusta al Plan nacional de desarrollo estratégico, 2011-2030; el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), 2015-202; y el plan estratégico del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2014-2017. Dicho proyecto de programa fue elaborado con el Gobierno, sobre la base del análisis de la situación demográfica y las conclusiones y recomendaciones de la evaluación del segundo programa para el país, 2009-2013.

15. Aun cuando ha sido designado un país de medianos ingresos bajos, Timor-Leste sigue necesitando apoyo para sostener los logros anteriores, hacer frente a las desigualdades geográficas y de riqueza en la salud sexual y reproductiva y adoptar enfoques basados en los derechos. El programa se centrará en la creación de capacidad y la prestación de servicios a fin de evitar las muertes maternas y reducir la necesidad no satisfecha de servicios de planificación de la familia. En la labor de promoción y el diálogo sobre políticas se seguirán promoviendo la salud y los derechos reproductivos, se empoderará a los jóvenes y se responderá eficazmente a la violencia por motivos de género. Siempre que sea viable, el UNFPA y otras organizaciones de las Naciones Unidas desarrollarán programas y proyectos conjuntos en las esferas de la salud materna, los jóvenes, la violencia por motivos de género, el uso de datos para la adopción de decisiones y la preparación y respuesta ante las crisis humanitarias.

16. El programa se centrará en los grupos vulnerables e insuficientemente atendidos, con especial atención a las mujeres jóvenes (de 15 a 24 años) que registran las tasas más altas de mortalidad materna, los porcentajes más altos de nacimientos inoportunos y la tasa más alta de violencia por motivos de género. El programa abordará las disparidades motivadas por la ubicación geográfica al centrar la atención en la capital (Dili) y en cinco distritos (Ainaro, Baucau, Bobonaro, Covalima y Oecusse) donde se registran los índices más débiles de salud sexual y reproductiva —en particular un porcentaje más bajo de demanda de partos asistidos con personal sanitario calificado y de servicios de planificación de la familia y una mayor prevalencia de violencia por motivos de género, del VIH y de otras infecciones de transmisión sexual.

Resultado 1: Salud sexual y reproductiva

17. Producto 1: Mayor capacidad del sistema nacional de salud para mejorar el acceso a la planificación de la familia basada en los derechos y aumentar la demanda de esos servicios. Para obtener ese producto el UNFPA prestará apoyo a las actividades de planificación de la familia a fin de atender la necesidad no

satisfecha: a) aumentando los conocimientos y competencia de los proveedores de servicios mediante una capacitación de calidad; b) mejorando el sistema de información sobre la gestión logística y previendo y distribuyendo productos y suministros de salud reproductiva en los centros de salud; c) mejorando la calidad de la comunicación para promover cambios de comportamiento que favorezcan un mayor uso de los servicios de salud sexual y reproductiva; y d) fortaleciendo la base de conocimientos y la difusión de información estratégica para la formulación y promoción de programas y políticas.

18. Producto 2: Mayor capacidad nacional para prestar servicios integrados de salud sexual y reproductiva y responder a la violencia por motivos de género. Este producto se centra en aumentar la capacidad nacional para alcanzar los objetivos de la estrategia nacional en materia de salud reproductiva, materna, neonatal, infantil y de adolescentes mediante el enfoque de la atención continua a lo largo del ciclo de vida, y en garantizar los derechos de la persona y la igualdad en el acceso. El UNFPA prestará apoyo a las iniciativas para: a) elaborar directrices nacionales y mecanismos de garantía de la calidad, incluida la creación de capacidad para vigilar la mortalidad materna y responder a ella; b) reforzar la capacidad de formación basada en competencias de las instituciones nacionales de formación mediante el establecimiento de relaciones formales con los institutos de formación regionales; c) reforzar los recursos humanos para los servicios de partería, la atención obstétrica básica de emergencia y la salud sexual y reproductiva en la adolescencia; d) robustecer la capacidad del sector de la salud para responder a la violencia por motivos de género; y e) colaborar con las organizaciones de la sociedad civil en la información y los servicios de salud sexual y reproductiva. La prevención del VIH/SIDA y la prevención y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual quedarán integradas en las actividades de creación de capacidad mencionadas *supra*, haciendo especial hincapié en las intervenciones dirigidas a los jóvenes.

Resultado 2: Adolescentes y jóvenes

19. Producto 1: Mayor capacidad nacional para formular y aplicar programas integrales de educación sexual basados en la comunidad y la escuela que promuevan los derechos humanos y la igualdad entre los géneros. El UNFPA apoyará este producto: a) colaborando con el Ministerio de Educación para aplicar programas integrales de educación sexual basados en la comunidad y la escuela; y b) prestando apoyo a la educación integral en materia de sexualidad y salud reproductiva para los jóvenes fuera del entorno escolar mediante enfoques innovadores y asociaciones de colaboración. Esos programas promoverán el uso por los jóvenes de información y servicios de salud sexual y reproductiva.

Resultado 3: Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer

20. Producto 1: Mayor capacidad de las instituciones gubernamentales competentes y las organizaciones no gubernamentales pertinentes para aplicar el plan de acción nacional sobre la violencia por motivos de género. El UNFPA procurará lograr este producto apoyando las iniciativas para: a) abogar en el plano nacional en favor de la elaboración de un plan de estudios previo al empleo que abarque la respuesta del sector de la salud, la superación profesional y el aumento de la capacidad y la divulgación en determinados distritos; b) ensayar una respuesta multisectorial, incluidos mecanismos de remisión en casos de violencia por motivos de género; y c) fomentar la capacidad de las instituciones y organizaciones

pertinentes, y prestarles asistencia, a fin de aplicar y supervisar con eficacia el plan de acción nacional.

Resultado 4: Dinámica de la población

21. Producto 1: Mayor capacidad nacional para usar datos y pruebas en la elaboración, el seguimiento y la evaluación de políticas y programas nacionales en los ámbitos de la dinámica de la población, la salud sexual y reproductiva, los jóvenes y la igualdad entre los géneros. El UNFPA trabajará lograr este producto: a) prestando apoyo técnico para el censo de población y vivienda de 2015 y otras encuestas de población; b) fortaleciendo la capacidad institucional y técnica de la Dirección Nacional de Estadística; c) robusteciendo la capacidad de determinados ministerios competentes para integrar las cuestiones de población pertinentes en los planes y programas; y d) fomentando entre la población y los encargados de adoptar decisiones iniciativas de sensibilización y el diálogo sobre políticas en relación con la dinámica de la población, con especial atención a los jóvenes y las mujeres.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

22. El UNFPA trabajará con el Ministerio de Finanzas, que en Timor-Leste supervisa y da seguimiento a todos los asociados para el desarrollo que trabajan en el país. El Fondo aplicará principalmente la modalidad de ejecución nacional y colaborará con otras organizaciones de las Naciones Unidas, como la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), asociados clave para el desarrollo.

23. Junto con el Gobierno, el UNFPA elaborará un plan de desarrollo y un plan de seguimiento y evaluación, y llevará a cabo visitas sobre el terreno y hará exámenes periódicos de la marcha de los trabajos a lo largo del ciclo. El Fondo elaborará una base de datos para facilitar el seguimiento anual de los progresos realizados, utilizando indicadores de proceso y de resultado. Realizará asimismo evaluaciones temáticas y la evaluación independiente de final del programa en 2018, de acuerdo con las directrices de evaluación establecidas por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas.

24. La oficina en el país está integrada por un representante del UNFPA y el personal de programas y operaciones. El Fondo contratará el personal técnico y administrativo necesario para apoyar la ejecución del programa y recabará apoyo adicional del personal técnico y de programas de la oficina regional del UNFPA, según sea necesario. En caso de una emergencia, el UNFPA, en consultas con el Gobierno, reprogramará los fondos para responder a las nuevas cuestiones que surjan en su mandato.

Marco de resultados y recursos para Timor-Leste

<i>Resultados del plan estratégico del UNFPA</i>	<i>Productos del programa para el país</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y metas del programa</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos</i>
<p>Prioridad nacional: Para 2030 la población de Timor-Leste será más saludable como resultado de la prestación de servicios de salud completos y de alta calidad a todo el pueblo timorense. Esto habrá contribuido, a su vez, a reducir la pobreza, elevar los niveles de los ingresos y mejorar la productividad nacional.</p> <p>Resultado del MANUD: Para fines de 2020, el pueblo de Timor-Leste, muy en especial los grupos más desfavorecidos, se benefician de servicios de salud, educación y otros servicios sociales inclusivos, receptivos y de calidad y es más resistente a las conmociones relacionadas con los peligros naturales.</p>				
<p>Resultado 1: salud sexual y reproductiva (Mayor disponibilidad y uso de servicios integrados de salud sexual y reproductiva, en particular de planificación de la familia, salud materna y prevención del VIH, que sean sensibles a las cuestiones de género y cumplan las normas de derechos humanos establecidas para la calidad de la atención y la igualdad en el acceso)</p> <p><u>Indicadores de resultados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de demanda satisfecha de servicios de planificación de la familia (15 a 49 años) <p>Parámetro de referencia: 42%; Meta: 70%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporción de nacimientos asistidos por personal sanitario calificado (15 a 49 años) <p>Parámetro de referencia: 30% Meta: 65%</p>	<p><u>Producto 1:</u> Mayor capacidad del sistema nacional de salud para mejorar el acceso a la planificación de la familia basada en los derechos humanos y aumentar la demanda de esos servicios</p> <p><u>Producto 2:</u> Mayor capacidad nacional para prestar servicios integrados de salud sexual y reproductiva y responder a la violencia por motivos de género</p>	<p><u>Indicadores del producto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Número/porcentaje de centros de salud en distritos que reciben apoyo del UNFPA que no comunicaron falta de anticonceptivos en los últimos 6 meses <p>Parámetro de referencia: 59/45% Meta: 133/100%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número/porcentaje de centros de salud de distritos que reciben apoyo del UNFPA que ofrecen por lo menos tres métodos de planificación de la familia <p>Parámetro de referencia: 94/71%; Meta: 133/100%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres casadas de 15 a 49 años en distritos que reciben apoyo del UNFPA con conocimiento de por lo menos tres métodos de planificación de la familia <p>Parámetro de referencia: 40%; Meta: 89%</p> <p><u>Indicadores del producto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de leyes, políticas, estrategias y directrices nuevas y revisadas, aplicadas e iniciadas en apoyo de la salud sexual y reproductiva <p>Parámetro de referencia: 6; Meta: 10</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número/porcentaje de centros que ofrecen atención obstétrica básica de emergencia conforme a las normas nacionales <p>Parámetro de referencia: 4/6% Meta: 67/100%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de embarazadas en distritos que reciben apoyo del UNFPA con planes de preparación para el parto y prevención de complicaciones <p>Parámetro de referencia: 0%; Meta: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número/porcentaje de distritos prioritarios del UNFPA con mecanismos de vigilancia de la mortalidad materna y de respuesta a esta en 	<p>Ministerio de Salud, Ministerio de Solidaridad Social y Ministerio de Educación; Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad; Fundación Alola; <i>Marie Stopes International-Timor-Leste</i>; Universidad Nacional de Timor-Leste; Asociación Médica de Timor-Leste; Recuperación y Desarrollo Psicosocial en Timor Oriental; Organización Mundial de la Salud; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</p>	<p>8,0 millones de dólares (4,5 millones con cargo a los recursos ordinarios y 3,5 millones con cargo a otros recursos)</p>

Resultados del plan estratégico del UNFPA	Productos del programa para el país	Indicadores, parámetros de referencia y metas del programa	Asociados	Recursos indicativos
		funcionamiento Parámetro de referencia: 0%; Meta 6/100%		
Prioridad de desarrollo nacional: Para 2030 Timor-Leste será una nación fuerte, cohesionada y progresista donde se protegen los derechos e intereses de los ciudadanos más vulnerables.				
Resultado del MANUD: Para fines de 2020, en un entorno favorable, los jóvenes de ambos sexos podrán tomar decisiones fundamentadas para vivir una vida más saludable y productiva como ciudadanos que contribuyen activamente a la paz y al desarrollo de su país.				
Resultado 2: Adolescentes y jóvenes (Mayor prioridad a los adolescentes, especialmente a los adolescentes muy jóvenes, en las políticas y programas nacionales de desarrollo, en particular una mayor disponibilidad de programas de educación sexual integral y de salud sexual y reproductiva)	Producto 1: Mayor capacidad nacional para formular y aplicar programas integrales de educación sexual basados en la comunidad y la escuela que promuevan los derechos humanos y la igualdad entre los sexos y aumenten la disponibilidad para los jóvenes de información y servicios amplios y de calidad de salud sexual y reproductiva	Indicadores del producto: • Número de escuelas en distritos que reciben apoyo del UNFPA que ofrecen un programa integral de educación sexual que se adhiere a las normas nacionales y mundiales Parámetro de referencia: 10; Meta: 50 • Número de organizaciones y centros juveniles en distritos que reciben apoyo del UNFPA que imparten un programa integral de educación sexual para jóvenes de la comunidad que se adhiere a las normas nacionales y mundiales Parámetro de referencia: 1; Meta: 20	Ministerio de Salud y Ministerio de Educación; Secretaría de Estado para la Juventud y los Deportes; Secretaría de Estado para la Formación Profesional y el Empleo; Juventud Católica; Consejo Nacional de la Juventud de Timor Oriental; Parlamento de la Juventud; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; Voluntarios de las Naciones Unidas	2 millones de dólares (1,5 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 0,5 millones con cargo a otros recursos)
Indicador del producto: • Porcentaje de jóvenes (de 15 a 24 años) con conocimientos amplios del SIDA Parámetro de referencia: 12%; Meta 50% (mujeres) Parámetro de referencia: 20%; Meta: 65% (hombres)				

<i>Resultados del plan estratégico del UNFPA</i>	<i>Productos del programa para el país</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y metas del programa</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos</i>
<p>Prioridad de desarrollo nacional: Para 2030 Timor-Leste será una nación fuerte, cohesionada y progresista donde se protegen los derechos e intereses de sus ciudadanos más vulnerables.</p> <p>Resultado del MANUD: Para fines de 2020 el pueblo de Timor-Leste, especialmente los grupos más desfavorecidos, se benefician de servicios de salud, educación y otros servicios sociales inclusivos, receptivos y de calidad y es más resistente a las conmociones relacionadas con los peligros naturales.</p>				
<p>Resultado 3: Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer y la niña (Promovidos la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas y los derechos reproductivos, en particular de las mujeres, adolescentes y jóvenes más vulnerables y marginadas)</p> <p><u>Indicador del producto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres (de 15 a 49 años) que han contraído matrimonio alguna vez, que han experimentado violencia a manos de una pareja íntima masculina en los últimos 12 meses <p>Parámetro de referencia: 29%; Meta: 20%</p>	<p><u>Producto 1:</u> Mayor capacidad de las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales pertinentes para aplicar el plan de acción nacional sobre violencia por motivos de género</p>	<p><u>Indicadores del producto:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Número/porcentaje de organizaciones públicas y no gubernamentales seleccionadas a estos efectos que aplican procedimientos operacionales estándar sobre violencia por motivos de género <p>Parámetro de referencia: 12; Meta: 20</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades anuales de seguimiento llevadas a cabo sobre la aplicación del plan de acción nacional sobre la violencia por motivos de género <p>Parámetro de referencia: 1; Meta: 6</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de centros de salud en distritos prioritarios del UNFPA que ofrecen servicios integrados a las supervivientes de la violencia por motivos de género y remisión <p>Parámetro de referencia: 4; Meta: 34</p>	<p>Secretaría de Estado para la Formación Profesional y el Empleo; Ministerio de Solidaridad Social y Ministerio de Salud; Policía Nacional de Timor-Leste; Asistencia Jurídica a Mujeres y Niños; <i>Holy Spirit Salele</i>; Fundación Alola; Foro de Comunicación de la Juventud</p>	<p>1,5 millones de dólares (1 millón con cargo a los recursos y 0,5 millones con cargo a otros recursos)</p>

<i>Resultados del plan estratégico del UNFPA</i>	<i>Productos del programa para el país</i>	<i>Indicadores, parámetros de referencia y metas del programa</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos</i>
Prioridad de desarrollo nacional: El Gobierno seguirá mejorando la calidad, oportunidad, precisión y disponibilidad de los datos estadísticos para el pueblo de Timor-Leste.				
Resultado del MANUD: Los ministerios competentes e instituciones pertinentes han mejorado su capacidad para reunir, analizar y usar datos sociodemográficos desagregados en la planificación de base empírica.				
Resultado 4: Dinámica de la población (Políticas nacionales y programas internacionales de desarrollo reforzados mediante la integración del análisis de base empírica de la dinámica de la población y sus vínculos con el desarrollo sostenible, la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, la lucha contra el VIH y la igualdad entre los géneros)	<u>Producto 1:</u> Mayor capacidad nacional para usar datos y pruebas en la elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en los ámbitos de la dinámica de la población, la salud sexual y reproductiva, la juventud y la igualdad entre los géneros	<u>Indicadores del producto:</u> <ul style="list-style-type: none"> Número de informes de política y de análisis a fondo sobre cuestiones de población preparados por los ministerios competentes, publicados y difundidos Parámetro de referencia: 12; Meta: 38 <ul style="list-style-type: none"> Número de iniciativas promocionales y diálogos sobre política que utilizan pruebas y fundamentan políticas Parámetro de referencia: 2; Meta: 7 <ul style="list-style-type: none"> Número de evaluaciones bienales de estrategias y programas intersectoriales de la política nacional sobre la juventud Parámetro de referencia: 1; Meta: 2	Ministerio de Educación; Ministerio de Finanzas; Ministerio de Salud; Ministerio de Solidaridad Social; Secretaría de Estado para la Promoción de la Igualdad y la Secretaría de Estado para la Juventud y los Deportes	3,0 millones de dólares (2,0 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 1,0 millón con cargo a otros recursos)
	<u>Indicador del resultado:</u> <ul style="list-style-type: none"> Número de ministerios competentes e instituciones pertinentes que usan datos en las actividades de planificación, seguimiento y presupuestación Parámetro de referencia: 2; Meta: 4			